

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 09 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, COOPERACION, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 0910 - Dirección General de Cultura
Programa: 110 - Gordailua y Museos
Funcional: 333 - Equipamientos culturales y museos

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Conservar, investigar y divulgar el patrimonio. Mediante este programa, además de conservar el patrimonio inmueble en Gordailua en las mejores condiciones, lo daremos a conocer a la ciudadanía, utilizando a los museos del territorio como mediadores. Así facilitaremos el establecimiento de vínculos entre la ciudadanía teniendo en cuenta que existe un pasado común y colectivo muy valioso para lograr la cohesión en la identidad comunitaria. El estudio del pasado ha de valer para la interpretación del presente. Esperamos conseguir ampliar el conocimiento que el público general tiene acerca del patrimonio y desarrollar en él la conciencia de que es un patrimonio de todos/as (público), que hay que cuidar.

Diagnóstico de situación:

La Diputación Foral de Gipuzkoa es titular del Euskal Itsas Museoa, Museo Zumalakarregi, Museo Igartubeiti y Complejo ferro-molinero de Agorregi. También participa en el Patronato de la Fundación Cristobal Balenciaga y Fundación Ekain, que gestionan equipamientos de museos.

Aunque en los últimos años se ha producido un avance considerable en la percepción que la sociedad tiene de los valores del patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico e industrial, guardado tanto en Gordailua como en los museos del territorio, todavía no es muy alto el número de usuarios y de usuarias de los museos. 21.383 usuarios de los museos forales en 2019 (fuentes propias). 49,7 % de mujeres y 50,3 % de hombres.

Estos números han tenido sin embargo un elemento negativo en 2020 con el impacto negativo de la pandemia de COVID19 que ha producido un cierre directo de Gordailua y los Museos Forales desde mediados de marzo a primeros de junio y que posteriormente a la reapertura ha seguido incidiendo en el bajo número de usuarios de estos equipamientos.

Por otro lado, la puesta en marcha del Plan denominado Piztu Kultura, ha obligado a redirigir partes del presupuesto dirigidas principalmente a inversiones hacia la contratación de empresas y autónomos del ámbito cultural.

Descripción detallada de la necesidad:

Es completamente necesario aumentar la inversión en estos equipamientos forales con el fin de poder cumplir los tres objetivos (conservación, investigación y difusión) de los mismos. En ese trabajo de difusión, Gordailua debería convertirse en un verdadero centro de recursos para los museos del territorio. Además de eso, habrá que promocionar los recursos para dar a conocer el patrimonio del que disponemos por medio de los museos. la inversión habrá de ser dirigida también al aumento de personal necesario para poder adecuarse a las nuevas necesidades (e exposiciones por el territorio, cultura de conservación y restauración, etc...)

Población objetivo:

El público usuario de Gordailua es, principalmente, el personal investigador especialista en arqueología, etnografía, arte e historia.

Nuestro trabajo también se dirige al personal gestor de los equipamientos museísticos y, por último, a la ciudadanía que visita los museos.

Así, consideramos a estos últimos como ventanas por las que el público general accede al conocimiento del patrimonio mediante una educación y ocio de calidad.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos humanos y económicos. Asistencias técnicas. Fondo de Gordailua.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- o Sobre todo, labores de conservación.
- o Labores de preparación del catálogo para su consulta on-line.
- o Gestión de las subvenciones y ayudas.
- o Contratar las visitas guiadas y darlas a conocer.
- o Adaptar las condiciones de trabajo y las visitas exteriores a las nuevas circunstancias de la pandemia..

3. Bienes y Servicios (outputs):

- o Material para su uso por las personas investigadoras.
- o Base de datos para su consulta.
- o Ayudas y subvenciones.
- o Visitas guiadas a Gordailua.

Marco regulador del Programa:

Ley 7/2006, de 1 de diciembre, de Museos de Euskadi.

También la normativa internacional, cartas y recomendaciones realizadas por ICOM. Decretos reguladores de subvenciones a centros museísticos de Gipuzkoa. El depósito Arqueológico de Gipuzkoa conservado en Gordailua se rige por la Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco y el Decreto 341/1999 de 5 de octubre sobre las condiciones de traslado, entrega y depósito de los bienes de interés arqueológico y paleontológico descubiertos en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Conservar, investigar y difundir el patrimonio mueble (arqueológico, etnográfico, artístico e industrial) conservado en los museos forales y en el resto de los museos del Territorio. Acrecentar el acercamiento del público al patrimonio.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número acumulativo de piezas que salen de Gordailua para exposiciones en los museos y salas del territorio.	Número	=	90,00	140,00	200,00	260,00
Número de visitantes de los museos forales en cifras acumuladas anualmente.	Número	=	21.383,00	35.883,00	50.000,00	100.000,00
Número de museos a los que se da subvención.	Número	=	34,00	36,00	35,00	35,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural a través de los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa



50,00 %



50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	2.791.166,88	370.900,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.1 Acción						
E.10.1- Gestión general destinada al cumplimiento de los objetivos: recursos humanos; contratos de	155.316,20			01/01/2021	31/12/2021	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
mantenimiento de los museos forales, gastos en las edificación; participación en programas de difusión, vigilancia de la gestión de los museos forales						
1.2 Acción E.10.2- Contratos de gestión de los museos forales: Igartubeiti Museoa, Zumalakarregi Museoa y Untzi Museoa	913.007,24			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción E.10.3- Apoyo a la gestión de museos del Territorio en cuyos órganos de dirección participa la DFG o conservan patrimonio de la DFG	1.248.007,24			01/01/2021	31/12/2021	
1.4 Acción E.10.4- Subvenciones a los centros museísticos del Territorio Histórico de Gipuzkoa (entidades públicas y privadas y particulares)	374.836,20	370.900,00		01/01/2021	31/12/2023	
1.5 Acción E.10.5- Acciones orientadas a inventariar, acondicionar y restaurar el patrimonio marítimo móvil (embarcaciones) de la Diputación Foral de Gipuzkoa.	100.000,00			01/01/2021	31/12/2021	

Objetivo anual: Trabajar por una realidad cultural participativa e innovadora.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número acumulativo de registros en el catálogo web de Gordailua.	Número	=	2.637,00	4.000,00	5.000,00	6.000,00
Cantidad acumulada de jornadas de trabajo de investigadores en Gordailua.	Número	=	168,00	248,00	348,00	500,00
Presencia de Gordailua en los medios de comunicación. Número de noticias acumulado.	Número	=	90,00	140,00	200,00	260,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Reactivación del papel de Gordailua como centro de conservación, investigación y promoción del patrimonio arqueológico, etnográfico, artístico e histórico para que juegue un papel dinamizador de la programación cultural



50,00 %



50,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.257.344,12	8.000,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.1 Acción E.1.-Gestionar el centro para garantizar que cumpla sus funciones: Recursos humanos y económicos para la implantación de protocolos de funcionamiento; mantenimiento y garantizar la conservación y difusión de las colecciones.	1.024.043,12	8.000,00		01/01/2021	31/12/2022	
1.2 Acción E.2- Establecimiento de relaciones con entidades de referencia en el campo de la conservación y difusión del patrimonio mueble a nivel europeo.	34.768,10			01/01/2021	31/12/2021	
1.3 Acción E.3-Fortalecer el área de colecciones concluyendo las tareas de registro y mejorando la documentación de las piezas para poder proceder a su publicación en la web.	198.532,90			01/01/2021	31/12/2021	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

Se propondrán acciones en los museos dirigidas a conseguir la igualdad de participación.

Se preparará junto con el Museo San Telmo, una exposición dedicada a los fondos de Gordailua producidos por mujeres artistas.

Cuantificación: 34.894,94 (0,86 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Em.OO.9.2. Promover el protagonismo de las mujeres en todas las acciones y propuestas culturales (artísticas, festivas, conmemorativas, deportivas y las realizadas en el ámbito de la normalización lingüística del euskera).	(100,00 %)	Em.9.2.1. Puesta en marcha de medidas de acción positiva para aumentar la participación y toma de decisiones de las mujeres tanto en espacios festivos, como en la producción artística, literaria y audiovisual.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Deseamos incrementar la presencia del euskera en nuestra base de datos, para poder ofrecerlos a la consulta pública. También querríamos aumentar la presencia del Euskera en los museos forales.

Cuantificación: 513.188,53 (12,68 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.1. Rotulación y audiovisuales	(50,00 %)	1.1.1. Rotulación y audiovisuales
		Fomento de productos audiovisuales en euskera
1.3. Entorno digital	(25,00 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales
		El acceso inicial a los contenidos web deberá ser a la página en euskera. Asimismo, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 13 del Plan de Normalización.
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(25,00 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores

Relación de ODS asociados al programa

ODS		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-EDUCACION DE CALIDAD Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	2.024.255,50	189.450,00
	11-CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	2.024.255,50	189.450,00
Total		4.048.511,00	378.900,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2020	2021	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2022	2023	2024	2025 eta hurrengoak/ 2025 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	430.162,00	429.921,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.575.870,00	1.740.540,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.542.800,00	1.567.550,00	272.800,00	106.100,00			378.900,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.548.832,00	3.738.011,00	272.800,00	106.100,00			378.900,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	401.000,00	270.500,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		40.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	401.000,00	310.500,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	3.949.832,00	4.048.511,00	272.800,00	106.100,00			378.900,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		429.921,00				429.921,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.740.540,00				1.740.540,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.567.550,00		378.900,00		1.946.450,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		3.738.011,00		378.900,00		4.116.911,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		270.500,00				270.500,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		40.000,00				40.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		310.500,00				310.500,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		4.048.511,00		378.900,00		4.427.411,00